

SESIÓN 4



Marlene Chimbo, Vice prefecta del Gobierno de la Provincia del Napo
Expuso la experiencia de la Provincia que interpreta la interculturalidad como una forma de vida donde la diversidad cultural es un activo y no un obstáculo que genera beneficio social y aporta al desarrollo.

Enfaticó en la importancia de reestructuración, la formulación, implementación, ejecución de políticas públicas que rigen a los gobiernos para acoplar los procesos y mecanismos que permitan la interacción con los ciudadanos y el entorno visualizando el mediano y largo plazo.

Resaltó los avances en legislación que existen en el país que promueva la interculturalidad atada a la ética fundamentada en la reciprocidad, la justicia y el bien común promoviendo la participación y defendiendo la igualdad de culturas y reconocimiento de la riqueza en sus diferencias.

Puntualizó que el país ha comprendido la importancia de construir una nación intercultural reconocimiento la identidad para enriquecer la gobernabilidad democrática y que los siguientes pasos están los retos en lo micro para pasar de la conformidad, de la formalidad a la acción.

Culminó exhortando que el desafío más grande como autoridades y como ciudadanos es mantener la lucha con la consigna de que cada uno de nosotros desde el espacio en que nos encontremos somos agentes de cambio